

ultimo a la solicitud de Fran^{co} Luengo,
se informó lo siguiente: "Entre las cuotas q^{ue}
podran estimarse por algo beneficiosa

Contribucion
Sobre Hoja pedi-
da

en el Pacto de la N^{ra} Contribucion de
paja y utensilios del año 1827

es una a la verdad, la del contribuyente
que promueve esta Reclamacion, y si esta

comision no hubiese tenido en considera-
cion haver decaido en algun tanto en sus

negociaciones, lo hubiese colocado en otra
clase mas Superior, por lo cual correspon-

de que C. E. acuerde no ha lugar a esta
solicitud. Y cuanto deve manifestar esta

comision a C. E. en obediencia a lo que se au-
toriza en el acuerdo de Casta^{la} de 28 de Nov. de

1827. = Fran^{co} Jose Franco. = Entendido p^{or}
el Ayuntamiento acordado: esta conforma

con lo que indica la Comision
la virtud de lo acordado en Cas^{ta} de

L. especie
abasto en Por-
estricho.

doce del actual, se dio el informe siguiente:
Comis. N^{ra} = En virtud del acuerdo de C. E.

que antecede, los individuos que componen
la Junta de Abasto se han enterado

